

VI Conferencia Anual del Observatorio de  
Cooperación Descentralizada Unión Europea – América Latina

**"Políticas públicas y nuevos instrumentos de la Cooperación  
Descentralizada"**  
**Conclusiones**

Rosario, 19 y 20 de septiembre de 2011

A la luz de las conclusiones de la Conferencia del Observatorio de Bruselas 2010, se impone una constatación: en el año transcurrido desde entonces, las dificultades y los desequilibrios que se asocian a la crisis internacional no han dejado de agudizarse, con efectos particularmente perniciosos esta vez en la Unión Europea, que se ha convertido en uno de los principales epicentros de la crisis. En el resto del mundo, los sectores más vulnerables de la población también están experimentando, con grados diversos de afectación, los efectos de la crisis internacional. Tal es el telón de fondo en el que tiende a profundizarse un rediseño del mapa geoestratégico y de la riqueza a nivel mundial que entre otras de sus consecuencias globales, ha empezado a manifestarse en las relaciones entre Europa y América Latina.

La Unión Europea está luchando para defender y conservar uno de sus símbolos, que es a la vez una de las principales herramientas de su proceso de integración: el euro, su moneda común que, como dijo Lula, es hoy un bien colectivo mundial. Al mismo tiempo, Europa, está viviendo un periodo de ajuste económico cuya naturaleza y extensión evoca irremediablemente el que vivió América Latina en los años 80, mientras que a este continente se le augura un crecimiento económico que, al menos para ciertos países, cuenta con escasos precedentes históricos.

Este inédito cambio de circunstancias no quiere decir, por supuesto, que ambas regiones, como el resto de la comunidad internacional, no estén enfrentando por igual los retos globales de este principio de siglo, como la lucha contra el cambio climático y la mitigación de sus efectos, la concreción de los ODM o los riesgos de recrudescimiento de hambrunas en algunas regiones críticas, fruto de las crisis alimenticias y los conflictos regionales, entre otros varios desafíos. América Latina se ha tornado el continente con las ciudades más violentas del planeta, con la peor distribución del ingreso —un factor que por fin ha sido reconocido en todos los países como uno de los principales frenos al desarrollo sustentable. Tal situación ha hecho que ciertos Estados latinoamericanos, incluyendo algunos de gran peso e importancia regional e internacional, estén cercanos a

enfrentar la proliferación de conflictos asimilables a los que definen situaciones de “Estados fallidos”, con importantes zonas de su territorio convertidas en ámbitos de no-derecho y cuerpos institucionales corroídos por la corrupción.

En este contexto general de crisis varios gobiernos y agencias han disminuido drásticamente sus presupuestos de cooperación. Pero es muy significativo y llama la atención que un gobierno como el británico —sujeto como otros muchos a drásticos recortes presupuestarios— haya tomado la decisión de aumentar el presupuesto de la cooperación al desarrollo, no sin advertir, por supuesto, que cada *penny* que se erogue por este concepto deberá tener un empleo verdaderamente eficaz. Es igualmente significativo y alentador que, en la pre-programación comunitaria, el presupuesto de la cooperación esté en aumento, acompañándose, por cierto, con la misma exigencia de eficacia. Es por tanto evidente que **la cooperación descentralizada tiene la obligación de auto-aplicarse esta exigencia de eficacia**: deberíamos entender de una vez por todas que éstas son las dos caras de una misma moneda. La conclusión es que cada vez resulta más necesario y urgente implementar, también a nivel local, la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, que será enmendada y mejorada en Busán el próximo mes de noviembre.

Para analizar la contribución y los aportes de la cooperación descentralizada pública a este conjunto de retos, el Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina de la Diputación de Barcelona y la Intendencia de Montevideo, ha organizado, en partenariat con la Provincia de Santa Fe y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), su VI Conferencia en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe, Argentina) los días 19 y 20 de septiembre de 2011, sobre “Las políticas públicas y los nuevos instrumentos financieros de la cooperación descentralizada”.

El seminario ha reunido alcaldes, intendentes y representantes de Gobiernos locales y regionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Uruguay, Bélgica, España, Francia e Italia, así como representantes de diversos actores del desarrollo y de la cooperación descentralizada, ONGs, centros de investigación y universidades.

En la sesión plenaria y en los talleres de la Conferencia se analizaron temas relacionados con las políticas públicas de cooperación descentralizada, la articulación de actores y los nuevos instrumentos financieros, siempre desde la perspectiva de la Agenda de la Eficacia de la Ayuda. También se abordaron, desde un enfoque territorial, temas

centrales para la cooperación internacional para el resto de la década, como la crisis internacional y el desarrollo inclusivo.

En la Conferencia, se generó cierto consenso sobre una serie de puntos importantes:

- Entender la cooperación y las políticas públicas de cooperación como elementos constitutivos de una política más amplia de acción exterior de los gobiernos locales y regionales; como herramientas cada vez más necesarias en un mundo en cambio permanente, que tienen que estar al servicio de las políticas de desarrollo local y regional y no al revés.
- Incentivar la necesaria concertación de actores territoriales bajo el liderazgo de los gobiernos locales y regionales, que son los únicos actores públicos en esta escala. Se enfatizó que este liderazgo debería ejercerse de manera horizontal, con base en el relacionamiento y la adopción de esquemas participativos (*soft power*), tanto entre los actores del territorio como con los actores externos.
- Reinvidicar el territorio como unidad de base de la cooperación en los campos que corresponden a las competencias de los gobiernos locales y regionales, en particular aquellos que están vinculados con los ODM, como la educación básica, la salud primaria, o el acceso al agua potable, incluyendo las políticas de descentralización; dotar a estos actores territoriales de los medios humanos, técnicos, financieros e institucionales para cumplir con sus funciones en marcos multiniveles y multiactores.

Se reconoció que se requería un mayor esfuerzo pedagógico para difundir, explicar y demostrar la pertinencia de los nuevos instrumentos de la cooperación descentralizada, como el apoyo presupuestario que se podrían proporcionar a nivel local.

En el marco de las discusiones de los talleres surgieron una serie de temas vinculados en particular con la **participación de los nuevos actores** y su impacto en los circuitos y modalidades de la cooperación descentralizada:

- el concepto de país o entidad de "renta media" y sus implicaciones en términos de inserción en la cooperación internacional
- la cooperación descentralizada triangular
- la cooperación descentralizada Sur- Sur

Este último punto será el tema central del Seminario del Observatorio “La cooperación descentralizada Sur-Sur” que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el día 30 de noviembre en el marco de la Cumbre de Mercociudades.

En los talleres sobre **crisis y políticas públicas de cooperación**, se volvió a enfatizar que la cooperación descentralizada pública, como cualquier cooperación, puede tomar la forma de proyectos, programas o apoyos a políticas públicas. No se puede decir *a priori* que una modalidad sea más eficaz o eficiente que otra, sino que el grado de eficacia y eficiencia dependerá fundamentalmente de una serie de factores, entre los cuales destacan la pertinencia de la acción y el contexto institucional. La cooperación descentralizada basa su éxito también en un concepto de solidaridad que es necesario reafirmar más que nunca en este contexto de crisis, cuyas consecuencias en todos los países, como siempre, afectan con mayor severidad a los más vulnerables, y también a la aplicación sistemática de una serie de principios de eficacia.

Se enfatizó igualmente el hecho de que la búsqueda de resultados sustentables y de impactos a largo plazo en campos básicos como educación, salud o fortalecimiento institucional podía exigir desvincular los tiempos de la cooperación de los tiempos administrativos y políticos.

**En esta perspectiva, en relación con la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, y en la línea de las recomendaciones esperadas del IV Alto Foro de Eficacia de la Ayuda de Busan, el Observatorio, la Diputación de Barcelona, la Intendencia de Montevideo y la Provincia de Santa Fe se comprometen a:**

- seguir promoviendo los valores de la Agenda de la Eficacia de la Ayuda a nivel local;
- promover en particular las acciones tendientes a verificar *ex-ante* la pertinencia de las acciones de cooperación descentralizada pública, ya sea que se trate de proyectos, programas o apoyos a políticas públicas, como condición primera de su eficacia;
- promover que estas acciones, estén orientadas a conseguir resultados medibles en el corto y medio plazo en el caso de proyectos y programas, y con impactos reales en el largo plazo en todos los casos;
- promover la generación de políticas de cooperación, siempre que se reúnan las condiciones institucionales, como la modalidad más efectiva y más eficaz de poner la cooperación al servicio del desarrollo local y de los ciudadanos;

- promover la transparencia en la rendición de cuentas, de orden financiera y social, por parte de los actores públicos o privados y difundir la “cultura de la evaluación”.

Por su parte, el Observatorio se compromete a seguir analizando y sistematizando la configuración de las “Asociaciones locales de Desarrollo” en el campo de la cooperación sobre la base de las experiencias existentes, como una forma instrumental de optimizar la eficacia de la cooperación bajo el liderazgo de los gobiernos territoriales y al servicio de las prioridades de desarrollo del territorio y sus poblaciones.

El Observatorio propone abrir un nuevo ciclo de análisis, reflexiones e investigaciones sobre la cooperación descentralizada pública y la gobernanza local, en y desde los territorios. La mejora de la gobernanza de los gobiernos subnacionales es uno de los objetivos estratégicos de la cooperación descentralizada y a la vez uno de sus principales impactos. En este sentido, es necesario profundizar en cómo la cooperación descentralizada es un instrumento para trabajar la interrelación de los gobiernos municipales, regionales, provinciales y estatales y su participación como actores políticos en las agendas nacionales e internacionales en temas clave como las políticas de desarrollo, los procesos de descentralización o el fortalecimiento institucional, entre otros.

Otra línea de trabajo se vinculará con el papel de los gobiernos locales y regionales con la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En 2015 se cumple la meta fijada por las Naciones Unidas para alcanzar los ODM, y los gobiernos subnacionales juegan un papel importante en su consecución, puesto que si bien éstos son mundiales, es a nivel local y a través de un enfoque multilateral que se pueden alcanzar avances significativos y eficaces en esta dirección en particular, poniendo a la disposición de los gobiernos subnacionales los recursos humanos y financieros suficientes para optimizar sus políticas, a través de la cooperación descentralizada.

Igualmente se compromete a mejorar su oferta de servicios a los gobiernos locales y regionales de ambos lados del Atlántico en el campo de la cooperación descentralizada pública, en términos de formación, asistencia técnica, estudios, información y seminarios especializados.